



CONCURSO DE CREDENCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES - NOVIEMBRE 2023

NOTA: ESTE AVISO SUSTITUYE AL ANTERIOR DEBIDO A UN ERROR INVOLUNTARIO EN LAS MATERIAS AFINES INDICADAS EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE LA GASTRONOMÍA, SIENDO LO CORRECTO LAS NUEVAS ASIGNATURAS APROBADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1544/23.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS AFINES	TÍTULO	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO MENSUAL Bs. S.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
CONTABILIDAD, GENERAL Y SUPERIOR	CONTABILIDAD I CONTABILIDAD II CONTABILIDAD AVANZADA I CONTABILIDAD AVANZADA II CONTABILIDAD AVANZADA III	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
CONTABILIDAD, COSTOS Y FINANZAS	MATEMÁTICAS FINANCIERA ANÁLISIS FINANCIERO DE PROYECTO O (PROYECTO DE INVERSIÓN); ADMINISTRACIÓN FINANCIERA O (ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II)	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS I ANÁLISI ESTADOS FINANCIEROS II ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II	UNIVESITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS I ANÁLISI ESTADOS FINANCIEROS II ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I ADMINISTRACIÓN FINANCIERA II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTABILIDADES ESPECIALES	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES CONTABILIDAD COMPUTARIZADA CONTABILIDAD ESPECIALIZADA PARA LOS NEGOCIOS SEMINARIO SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
GESTIÓN DE LA GASTRONOMÍA	GERENCIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NUTRICIÓN HIGIENE DE LOS ALIMENTOS ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS GASTRONÓMICOS	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	271,40	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
POLÍTICA ECONÓMICA APLICADA	DESARROLLO ECONÓMICO ECONOMÍA Y POLÍTICA AGRÍCOLA DE VENEZUELA ECONOMÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL DE VENEZUELA ECONOMÍA Y POLÍTICA PETROLERA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ECONOMÍA
MÉTODOS CUANTITATIVOS	ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES ECONOMETRÍA I COMPUTACIÓN I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ECONOMÍA



MATEMÁTICAS GENERALES	MATEMÁTICAS 11 MATEMÁTICAS 21 MATEMÁTICAS 31 MATEMÁTICAS 41	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ECONOMÍA
GERENCIA	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO O (TEORÍA ADMINISTRATIVA I) PROCESO ADMINISTRATIVO O (TEORÍA ADMINISTRATIVA II) AUDITORIA ADMINISTRATIVA O (DIRECCIÓN GENERAL) GERENCIA DE CAPITAL HUMANO O (ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS) SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL O (SISTEMA Y PROCEDIMIENTO I)	UNIVERSITARIO	01	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	153,34	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (CIDE)
COMPUTACIÓN ESTADÍSTICA	COMPUTACIÓN COMPUTACIÓN II SISTEMA DE INFORMACIÓN Y BASE DE DATOS COMPUTACIÓN ESTADÍSTICA	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	320,25	ESCUELA DE ESTADÍSTICA

Inscripciones: Del 20/11/2023 al 27/11/2023 (Horario de Inscripción de 8.00 a.m. – 1.00 p.m.)

Inicio de las Pruebas - Revisión de Credenciales (Consejo de Facultad): 28/11/2023.

Prueba de Conocimientos: 30/11/2023

Fecha de Ingreso: 04/12/2023

Los aspirantes deben presentar una prueba de conocimientos de acuerdo al programa aprobado por el Consejo de Facultad y Consejo Universitario, respectivamente.

Requisitos: 1.- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso. 2.- Recibo del depósito correspondiente al pago del arancel equivalente a 4.2 Unidades Tributarias en el Banco Mercantil Cta. Cte. 01050674381674000413 (Secretaría ULA). 3.- Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias certificadas (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo). 4.- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción. 5.- Copia del RIF actualizado. 6.- Partida de Nacimiento en original. 7.- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante, además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 8.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado. 9.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico), que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMIULA. 9.- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.

NOTA:

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.
- Si en la fecha señalada para el ingreso a las actividades docentes no se determinara el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
MÉRIDA - VENEZUELA



PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. NÚCLEO LIRIA, EDIF. "F", 3ER. PISO. TELF.MOVIL. 0426-570.24.75; 0412-247.51.11.

Raúl Guillermo Huizzi Gamarra
Decano FACES



F A C E S